

EL LIMONAR DE SANTOMERA, S. COOP. dispone de tres centrales de manipulación ubicadas en Santomera y desarrolla actividades de recolección, manipulación y comercialización de cítricos, pudiendo ampliar ocasionalmente su gama de productos. La presente Política de Gestión refleja el compromiso de la Dirección con la calidad, la seguridad alimentaria, el medio ambiente, la sostenibilidad, la responsabilidad social, la seguridad y salud laboral y la mejora continua.

Nuestro principal objetivo es satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes mediante el suministro de productos seguros, legales, auténticos y de calidad, anticipándonos a los requisitos futuros del mercado. Asimismo, promovemos una gestión ética y socialmente responsable que tenga en cuenta las necesidades de todas las partes interesadas.

Como medio para alcanzar estos compromisos, la organización mantiene un Sistema Integrado de Gestión basado en los protocolos y normas GlobalG.A.P., GRASP, SPRING, SEDEX-SMETA, BRCGS V9, IFSV7, DEMETER, NATURLAND, NATURLAND FAIR, BIO SUISSE ORGANIC e ISO 14001, así como en el cumplimiento de la legislación aplicable y otros requisitos suscritos por la organización.

En este marco, EL LIMONAR DE SANTOMERA, S. COOP. se compromete a:

- Anticiparse a las necesidades de los clientes y mejorar continuamente su satisfacción.
- Identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades que puedan afectar a la calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente, sostenibilidad, salud y seguridad laboral, fortaleciendo la resiliencia de la organización.
- Disponer de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos a partir del Plan Estratégico 2026-2030.
- Implicar a todos los miembros de la organización en la mejora continua del sistema de gestión.
- Promover una cultura positiva de seguridad alimentaria basada en la comunicación, formación, participación y concienciación de todo el personal.
- Garantizar que los productos comercializados sean seguros, legales, auténticos y conformes con las especificaciones acordadas con los clientes, contribuyendo así a reflejar un sello de seriedad y responsabilidad hacia el consumidor final.
- Prevenir el fraude alimentario y proteger la cadena de suministro frente a amenazas que puedan comprometer la autenticidad, legalidad o seguridad de los productos.

- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos aplicables.
- Facilitar condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando peligros y reduciendo riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.
- Garantizar la consulta y participación activa de los trabajadores en los asuntos relacionados con la seguridad y salud laboral.
- Minimizar el impacto ambiental de las actividades mediante la prevención de la contaminación, la mejora continua y el uso eficiente de los recursos.
- Fomentar el uso responsable del agua y la mejora continua de la eficiencia hídrica.
- Evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
- Promover criterios de sostenibilidad en la selección y evaluación de proveedores, considerando aspectos ambientales, sociales, éticos y de cumplimiento legal.
- Establecer principios de igualdad, diversidad, inclusión, no discriminación y lucha contra la corrupción.
- Respetar y proteger los derechos humanos, rechazando expresamente el trabajo infantil, forzoso u obligatorio.
- Mantener canales de comunicación que permitan informar de manera confidencial sobre comportamientos ilícitos o contrarios a los principios éticos de la organización.
- Informar con transparencia a socios, trabajadores, clientes, administraciones públicas y demás partes interesadas.
- Mantener relaciones duraderas y de confianza con los clientes basadas en el cumplimiento de requisitos y la mejora continua.
- Contribuir al desarrollo sostenible mediante el equilibrio entre crecimiento económico, protección ambiental y bienestar social.
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos, instalaciones y sistemas productivos mediante las inversiones necesarias.

Los objetivos enunciados son plenamente asumidos por todo el personal de nuestra organización y constituyen el sello distintivo de nuestro trabajo, garantizando así de manera clara y rotunda el logro de nuestros objetivos de cara al cliente.

Esta política estará a disposición de nuestros trabajadores, de las partes interesadas que actúen en su nombre y del público interesado.

La Dirección asume la responsabilidad de liderar y difundir esta política a todos los niveles de la organización, garantizando su conocimiento, aplicación y revisión periódica. Esta política estará a disposición de trabajadores, socios, proveedores, clientes y demás partes interesadas.

EL LIMONAR DE SANTOMERA, S. COOP., se compromete a cumplir con la obligación de fabricar productos inocuos, legales y auténticos que se ajusten a la calidad de nuestros productos y frente a los clientes, asume el compromiso de liderar el proceso de mejora de la Calidad, la Seguridad, la Sostenibilidad, la protección del Medio Ambiente, Higiene y Ética en su ámbito de actuación.

La Dirección

Antonio José Moreno

